

# DIÓCESIS DE ISTMINA-TADÓ

## Plan de Acción Pastoral LA CHAMPA MISIONERA

### HOJA DE RUTA 45

Homilía en la Solemnidad de la Sagrada Familia y Apertura del Año Santo Jubilar 2025

Istmina y Tadó, 29 de diciembre de 2024

Hoy, dentro de la celebración litúrgica de la Octava de Navidad, con la Iglesia Universal celebramos la Solemnidad de la Sagrada Familia de Jesús, María y José. En la familia, con razón llamada por los Padres de la Iglesia “Iglesia doméstica”, es decir “Pequeña Iglesia”, se deben reproducir, de manera siempre original y nueva, las realidades divinas y humanas que la Sagrada Familia de Nazareth pone delante de nuestros ojos (Cfr. Juan Pablo II, *Angelus* del 30 de diciembre de 1990).

Retomemos las palabras finales que nos ofrece en Santo Evangelio de hoy: “¿Por qué me buscaban? ¿No sabían que yo debía estar en las cosas de mi Padre?. Pero ellos no comprendieron lo que les dijo. Él bajó con ellos y fue a Nazareth y estaba sujeto a ellos. Su madre conservaba todo esto en su corazón. Y Jesús iba creciendo en sabiduría, en estatura y en gracia de Dios ante Dios y ante los hombres” (Lc 2, 51-52). Con estas palabras el Evangelista termina lo referente al nacimiento e infancia de Jesús. Y, con ellas, el Papa San Paulo VI, en la casa misma de Nazaret nos entrega el gran ejemplo de esta, la primera Iglesia doméstica: “Nazaret es la escuela donde empieza a entenderse la vida de Jesús, es la escuela donde se inicia el conocimiento de su Evangelio” (Alocución en Nazaret, 5 de enero de 1964).

Lo que Jesús dice a María y José, sus padres, al terminar la adolescencia e iniciar su juventud, lo hace durante la fiesta de pascua, en el Templo de Jerusalén, a donde había peregrinado con ellos. Estas palabras, unidas a las últimas del mismo Evangelio de San Lucas: “Por mi parte les voy a enviar el don prometido por mi Padre. Ustedes quédense en la ciudad hasta que sean revestidos de la fuerza que viene de lo alto” (Lc 24, 49), hablan del Padre, del misterio de su filiación divina que sobrepasa toda inteligencia humana y del Espíritu Santo, que, procediendo del Padre y del Hijo, constituye la Trinidad de unidad, de amor y de acción.

En esta Sagrada Familia de Nazaret, en ésta, la primera Iglesia doméstica; en ésta, la primera pequeña Iglesia, hallamos las realidades divinas y humanas, que siempre deben iluminar a nuestras familias: “Aquí, en esta escuela, comprendemos la necesidad de una disciplina espiritual si queremos seguir las enseñanzas del Evangelio y ser discípulos de Cristo” (San Paulo VI, alocución citada arriba).

En el hombre, en la mujer, en los hijos; en la unión sacramental, querida por el mismo Dios, entre un hombre y una mujer; en la familia, pequeña Iglesia, ratificamos la convicción que llevamos a Dios en la sangre, que dentro del latido de nuestro corazón late otro corazón, el Corazón de Dios: “Dios se hizo hombre para que el hombre se haga Dios” (San Agustín). Dios se comunicó con nosotros para introducirnos en el misterio de su unidad, de su amor y de su acción. En el misterio de la Encarnación, Dios se comunica con nosotros para introducirnos en su intimidad. Lo divino desciende para que lo humano ascienda. Y esto lo realizó Dios formando una familia, la familia de Nazaret. De ahí que, según el querer de Dios, la familia humana debe ser espejo y proyección de la familia de Nazaret. En efecto, “... la familia, fundada y radicada en el Matrimonio, es el lugar en el que se genera la vida; es la primera comunidad en la que, desde la infancia, se encuentran la fe, la Palabra

de Dios y los Sacramentos, ... en la que se aprende a crecer en el amor” (Papa Francisco, Felicitaciones navideñas a los empleados del Vaticano, 21 de diciembre de 2024).

Siendo la familia de Nazaret la escuela donde se aprende el Evangelio, es apenas natural que la Pastoral Familiar constituya la base de nuestro Plan de Acción Pastoral *LA CHAMPA MISIONERA*. Efectivamente, la pastoral familiar y las pequeñas comunidades eclesiales misioneras, PCEM, son la columna vertebral de nuestro accionar pastoral. Así como lo hacemos hoy, bendiciendo y encomendando a Dios a todas nuestras familias, lo haremos cada año en el marco de esta Solemnidad de la Sagrada Familia. Vamos comprendiendo, entonces, que *LA CHAMPA MISIONERA*, es dinámica, abierta y dispuesta a irse enriqueciendo, con acciones significativa, cada vez más y mejor.

Hoy también, con esta Santa Eucaristía, y atendiendo la invitación del Papa Francisco, estamos dando inicio en toda la diócesis al AÑO SANTO JUBILAR 2025. A esta misma hora, unidos todos los diocesanos, tanto en La Catedral como en la Con-Catedral, damos inicio como *peregrinos de la esperanza*, a este año de gracia y bendición. Con base en las palabras del Apóstol San Pablo a los Romanos, “La esperanza no defrauda” (Rom 5, 5), nos disponemos a peregrinar, como diócesis de Istmina-Tadó, sin desfallecer ante las dificultades, propias de un caminar, cargados de esperanza. Todos esperan, nos dice el Papa Francisco, porque en el corazón de cada ser humano anida la esperanza como deseo y como expectativa del bien (Cfr. Bula *Spes non confundit*; 9 de mayo de 2024). Nosotros en la diócesis esperamos que cada vez más y más se vaya consolidando la identidad de un pueblo que, a la luz del Evangelio, dé razón de su historia, corrija en el presente los errores cometidos, de los cuales debe tener plena conciencia, y avance hacia un futuro en el que la verdad disuelva todas las dudas que nos han inclinado hacia el error.

En la introducción a nuestro Plan de Acción Pastoral *LA CHAMPA MISIONERA*, expresamos que partir de la realidad no significa que los problemas y desafíos que se presentan tengan la última palabra. La realidad, por más contradictoria y difícil que sea, no nos condena a andar cabizbajos. En medio de las vicisitudes de los que caminamos, de los que peregrinamos en la fe, siempre habrá una voz que suena en el corazón de los hechos: Tomar, comer, levantarse y continuar el camino, es la misión: “Levántate y come, pues te queda todavía un camino muy largo” (1Re 19, 7). No nos puede faltar la esperanza. Sin la esperanza no podemos avanzar. Tener los ojos puestos en el horizonte es la condición para sintonizar con la utopía del Evangelio y, desde allí, proyectar un futuro deseable, en la perspectiva del Reino de Dios.

Como diocesanos todos en Istmina-Tadó, vamos a vivir este Año Santo Jubilar 2025, sosteniéndonos en el propósito de buscar, con ansias del alma, nuestra salvación y la salvación de los Dios pone bajo nuestro cuidado de pastores (Cfr. Fil 2, 12). “Este entretejido de esperanza y paciencia muestra claramente cómo la vida cristiana es *un camino*, que también necesita *momentos fuertes* para alimentar y fortalecer la esperanza, compañera insustituible que permite vislumbrar la meta: el encuentro con el Señor Jesús” (Bula *Spes non confundit*, 5).

Vivamos este año de gracia del Señor, con las disposiciones del alma que nos permiten pedir perdón y prodigar perdón, reconociendo que todos hemos pecado y estamos urgidos de la indulgencia y misericordia de Dios. Así, sintiéndonos amados por Dios, no dudemos en elegir el amor como expresión fraterna de quien camino junto a quien necesita amor. Entremos, pues, en este AÑO SANTO JUBILAR, que clausuraremos en idéntica celebración litúrgica, el 28 de diciembre de 2025. Los bendigo a todos en el Señor:

+Mario de Jesús, Obispo de Istmina-Tadó.